

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DE PAIS
EN LA UNDECIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
EN SU QUINTA SESION ORDINARIA**

25 DE FEBRERO DE 1991

SAN JUAN, PUERTO RICO

I. PUERTO RICO DENTRO DE UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

Comparezco por undécima vez para informar sobre el estado del país. Al extender la mirada sobre estos Cuerpos Legislativos, reparo en la ausencia de un compañero que ocupó con gallardía un escaño en este hemiciclo desde antes de mi primera comparecencia en 1973. Severo Colberg, gran ser humano, gran luchador, gran puertorriqueño, supo poner, con generosidad y valentía, su talento al servicio de nuestras más nobles causas. A Severo van estas primeras palabras en sentido reconocimiento.

Hemos entrado en la última década del siglo y del segundo milenio después de la venida de Nuestro Señor Jesucristo. La comunidad internacional, tras el derrumbe del modelo comunista, ha superado los enfrentamientos de la guerra fría.

Peró el final de la guerra fría no ha representado el fin de los conflictos como ha evidenciado el expansionismo de Saddam Hussein. Tampoco ha representado el derrumbe del muro que divide el planeta entre los pueblos del Norte de los

pueblos del Sur. Un muro que separa a ricos y pobres, un muro más infranqueable que el muro de Berlín.

Luchamos, pues, en diversos frentes y dentro del más grave de los desórdenes por reestructurar las economías, las sociedades, las diversidades religiosas, los nacionalismos y los expansionismos dentro de un nuevo orden mundial que esperamos quede asentado sobre la libertad, la democracia, la interdependencia respetuosa... sobre la justicia y la paz.

Dentro de las rápidas corrientes que promueven el cambio, el pueblo puertorriqueño se encuentra inmerso en un proceso con el Congreso de los Estados Unidos, encaminado hacia nuestra autodeterminación política.

Ante la reestructuración del orden internacional nos hallamos frente a un imperativo irrehuible: cómo propiciar la plena realización de nuestra patria y de cada uno de sus hijos y de sus hijas.

Encaro ese reto con confianza porque creo en este pueblo. Nuestra capacidad de superarnos ha quedado demostrada a través de la historia. Nos hermana una cultura centenaria nacida en la entrañas de esta isla. Somos una familia grande y pensamos el futuro en comunidad. Con el apoyo de unos a otros, hacemos frente a las necesidades y los desafíos que nos plantea la vida. Tenemos un propósito de superarnos que se sostiene por ligamentos profundos en

nuestro interior, que nos definen como puertorriqueños. Y es desde lo más íntimo, desde el interior, de donde provienen nuestras fuerzas para escalar la cumbre luminosa de buena civilización a que aspiramos.

Creo en esa fuerza, puertorriqueña, inteligente, generosa, respetuosa, resistente y solidaria que nos lleva a enfrentarnos al imperativo de la realización puertorriqueña.

II. VIGOR ECONOMICO EN EL E.L.A.

Para los años de 1981 a 1985, el desempleo promediaba 21.7%. La economía se había estancado. Tomé las riendas del gobierno en el '85 prometiendo un cambio. Entre 1986 y 1990 el desempleo bajó a un 14.2%. Esa drástica disminución que los profetas de la crisis y la catástrofe prefieren ignorar, ha sido el resultado de la creación de 194,000 empleos por un gobierno que sabe cómo trabajar con la empresa privada para crearlos.

Durante el periodo de 1986 a 1990, logramos que nuestro producto bruto creciera casi 10 veces más que en los 4 años anteriores.

Las economías que han demostrado cambios dramáticos en los últimos años, lo han logrado estimulando la inversión en tecnologías sofisticadas. Así también lo ha hecho Puerto Rico y, en 1990, elevamos en más de 9% el valor de la producción industrial.

Para mantenernos a la vanguardia de adelantos, como la microelectrónica, la robótica y la biotecnología, Fomento Económico expandirá su Programa de Becas para adiestramiento en los laboratorios comerciales más sofisticados del mundo; e integrará los esfuerzos de las Corporaciones para la Transformación Tecnológica y el Desarrollo de los Recursos Tropicales y el Fondo para Investigación y Desarrollo.

Capitalizando la demanda actual por nuestros escenarios naturales, urbanos y arquitectónicos, Fomento potenciará el sector industrial cinematográfico.

Nuestro Programa de Desarrollo del Caribe ha demostrado ser uno de los más exitosos de su clase. Hemos promovido en la Cuenca 92 proyectos que han generado más de 19,000 empleos, con una inversión que sobrepasa los 640 millones de dólares. El año pasado desembolsamos 206 millones de dólares en fondos ELA-936 para proyectos en la región. Esta cifra, que duplica la exigida por el Congreso, será aún mayor al concluir el presente año. A su vez el programa ha logrado un aumento sustancial en las exportaciones de productos de Puerto Rico hacia el Caribe y en la creación de empleos adicionales en nuestra isla.

IV. INVESTICIÓN Y DESARROLLO DEL PAÍS DE Nuestros Productos Afuera: Reflejo de Nuestro Pueblo

Nuestro empuje industrial nos ha convertido en el quinto país exportador del hemisferio, superando a países como

Argentina y Venezuela. Por seis años consecutivos mantenemos una balanza comercial positiva, exportando más que todos los países de Centroamérica y todas las islas del Caribe juntas.

Nuestras exportaciones al mercado europeo han crecido en 118% en los últimos tres años, de \$484 millones a \$1,055 millones.

Son nuestros productos nuestros embajadores en el exterior, y su excelencia y alta calidad, reflejo de lo que los puertorriqueños somos como pueblo. Un pueblo moderno, diestro, productivo, tecnológicamente avanzado y competitivo.

Potenciaremos nuestras exportaciones durante el año próximo con:

- * La apertura de una Oficina de Fomento en Bruselas, la capital de la Comunidad Europea,

- * El Programa FOMEXPORT, para colocar los productos puertorriqueños en los principales mercados del mundo, y

- * Una fuerte proyección al mercado de 320 millones de europeos que se consolidará en el 92, mediante nuestro Pabellón en la Exposición Universal de Sevilla.

Para fortalecer nuestras gestiones a nivel internacional, la legislación plebiscitaria ante el Congreso facilita al Nuevo ELA contraer tratados internacionales.

Avance de los Sectores Económicos y Pronóstico Favorable

El sector de la construcción avanzó durante el 1990, logrando un crecimiento de 8.1%.

La agricultura en el pasado año fiscal --a pesar del impacto de Hugo y de la intensa sequía en la Zona Sur-- alcanzó \$721 millones, un descenso mínimo de 1% con relación a la producción récord de 1989.

Tuvimos también nuevos éxitos. Realizamos nuestro primer embarque de café gourmet al mercado japonés, montante a 400 quintales y se negocia la exportación de 2 mil más para el próximo año, así como 700 para el mercado de Europa.

En 1990 el turismo continuó su acentuada expansión, con un aumento de 11.5% en los gastos de visitantes sobre el pasado año fiscal.

Nuestros bancos comerciales, respaldados por \$14 billones de depósitos de fondos ELA-936, tuvieron un crecimiento porcentual mayor que la banca comercial norteamericana.

Y, las rentas públicas se han manifestado ligeramente por encima de lo estimado.

Considerando la fortaleza que mantiene nuestra economía, estimamos para el próximo año fiscal un crecimiento de 2.74%. Proyectamos las rentas públicas en \$4,166 millones, con aumentos presupuestarios para atender servicios prioritarios.

La salud fiscal del ELA contrasta con los déficits que confrontan numerosos estados que han anunciado dolorosas medidas para cuadrar sus presupuestos, entre ellas, el despido masivo de empleados y el recorte de servicios esenciales, incluyendo los de educación y salud.

Medidas para Mantener Crecimiento Económico

Conscientes de la importancia de mantener nuestra economía saludable, para que el gobierno pueda brindar sus servicios y los ciudadanos disfrutar de una adecuada calidad de vida:

- * Mantendremos un flujo de inversiones públicas montante a \$2,033 millones.

- * Enmendaremos el Reglamento de los Fondos ELA-936 para conceder trato preferencial a préstamos interinos, para vivienda a familias de ingresos bajos y moderados, y agilizaremos el uso de los \$450 millones del Tercer Fideicomiso Hipotecario.

- * Autorizaremos la emisión de \$175 millones en notas de capital por la banca privada para nuevos préstamos comerciales, agrícolas y de construcción.

- * Aceleraremos mediante un "Task Force" interagencial, bajo mi supervisión directa, proyectos privados como el Frente Portuario en San Juan; Costa Isabela; El Conquistador; las nuevas hospederías en Ceiba, Humacao y Ponce; proyectos

industriales como Oki, Imperial Chemical, Anaquest, Abbott, Eli Lilly, y varios otros. Entre todos, representan una inversión de \$2,718 millones y 11,399 empleos.

ELA: Base de Nuestros Logros e Instrumento de Progreso

Nuestra habilidad para seguir creando empleos mientras que Estados Unidos se encuentra en recesión, descansa innegablemente en los instrumentos de política fiscal que hace posible el Estado Libre Asociado. Es esta relación la única que nos permite una política que integra exenciones contributivas, tasas de intereses preferenciales, bonos triplemente exentos, intereses bajos para emisiones locales, aranceles protectores y una gestión internacional propia, a la vez que un acceso ilimitado al mercado de los Estados Unidos.

La lucha durante estos dos últimos años ha sido mantener nuestro crecimiento económico y, a la vez, asegurar y potenciar para el futuro ese progreso dentro de un Nuevo Estado Libre Asociado.

El proceso plebiscitario ha llevado al Congreso a elaborar nuevas políticas públicas. Estudios profundos han abordado temas por mucho tiempo postergados, como el de la paridad en los programas sociales bajo el Estado Libre Asociado.

A esta fecha no se ha logrado consenso entre los enfoques del Senado y la Cámara. Pero nos proponemos continuar trabajando intensamente para que se apruebe legislación durante este Congreso.

Tengo fe en que el progreso económico alcanzado durante estos años, a través de los instrumentos del Estado Libre Asociado, logrará niveles superiores con los poderes del Nuevo ELA, para dar paso al Tiempo de la Realización Puertorriqueña.

III INFRAESTRUCTURA: CONSTRUYENDO EL FUTURO

Esa realización exige cambios profundos. Por ello el pasado año propuse, y ustedes aprobaron, la privatización de la Compañía Telefónica para invertir el producto en dos fondos perpetuos, para la educación y la infraestructura.

Las negociaciones continúan en proceso, pero no habrán de completarse a tiempo para celebrar en abril el referéndum para dar protección constitucional a los fondos. Concluidas las negociaciones, someteré a ustedes un Mensaje Especial con las recomendaciones pertinentes.

En este año fiscal, Navieras retomó su rumbo positivo gracias a la reorganización y controles que les anuncié en mi Mensaje anterior. Para esta fecha del año pasado estaba perdiendo alrededor de \$20 millones. En cambio, a pesar de los profetas de la crisis y la catástrofe, en los primeros seis meses de este año, aumentó su volumen de carga en 4.5%,

su ingreso bruto en más de 11% y tenía una ganancia de \$2.7 millones.

Este año se terminaron 97 proyectos de carreteras y se iniciaron 73. Cifras sin precedentes. La Autopista de Diego, hasta Toa Baja y Dorado; la reconstrucción de la carretera militar, entre Arecibo e Isabela; los desvíos de Humacao, Caguas, Juana Díaz; varios tramos de avenidas en San Juan; las reconstrucciones de las carreteras de Las Marías a Mayagüez, y la de Lares a Hatillo, son parte de los proyectos terminados.

Instrumentando la política anunciada de incorporar recursos privados para impulsar la obra pública, una firma puertorriqueña, en consorcio con otra española, comenzará este año la construcción del gran puente sobre la Laguna San José y la autopista de Río Piedras a Río Grande.

Un 86% de las plantas de tratamiento de Acueductos arrestadas por la Corte Federal han sido liberadas. La inversión de \$795 millones programada para los próximos 5 años, se dirigirá sustancialmente a proyectos para ampliar y mejorar los servicios de agua potable a través de toda la isla.

IV. JUSTICIA Y BIENESTAR CRECIENTE

Dentro de la profunda e histórica tradición de justicia social del Estado Libre Asociado, el progreso cobra su mayor

sentido en el bienestar creciente para nuestros trabajadores y nuestro pueblo.

Salario Mínimo Bajo el E.L.A.: Mayor que el Federal

De los 78 tipos de salarios fijados por nuestra Junta de Salario Mínimo, 66 sobrepasan ahora el mínimo federal. Hoy el salario promedio de los trabajadores en estas industrias está entre \$4 y \$6.35 por hora, mientras que el federal es de solamente \$3.80. Salario flexible bajo el ELA es la justicia social de un mejor salario.

Prioridad a Nuestros Trabajadores y Jubilados

Nuestro compromiso con la justicia social requiere que nos planteemos el uso que se viene dando a los recursos de distintos fondos en reservas ganando intereses para los propios fondos. La vivienda de los trabajadores, su salud, el desempleo, el efecto del costo de la vida sobre las pensiones de los empleados públicos, son prioridades mucho más altas que mantener recursos en ciertos fondos más allá de lo necesario para la solidez financiera de estos.

• Por consiguiente, Señores Legisladores, les propongo:

* Reinvertir \$65 millones de la reserva acumulada del Fondo del Seguro del Estado para proveer vivienda y servicios de salud, rehabilitación y capacitación a nuestros trabajadores.

* Aumentar las pensiones de los jubilados acogidos al Sistema de Retiro de los Empleados Públicos, en un 3% automáticamente, cada tres años.

Igualdad en Programas Federales

En 1985 nos propusimos reivindicar la igualdad de derechos de los puertorriqueños en los principales programas federales de justicia social.

Estos son nuestros logros:

* Conseguimos aumentar \$345 millones en los beneficios del PAN.

* Conseguimos del Congreso una política pública de paridad para el ELA en cuanto a esos beneficios.

* Y conseguimos del Congreso, en el proyecto plebiscitario, paridad bajo el Nuevo ELA, lo cual corregirá la lacerante injusticia en cuanto a los beneficios de seguro social para ancianos, ciegos e incapacitados y los de las familias con niños necesitados.

Nuevas Oportunidades para Familias en Pobreza

Pero nuestra visión de Puerto Rico es una que estimula la autosuficiencia e independencia económica de nuestras familias necesitadas, para que puedan romper las cadenas que las mantienen atadas a la pobreza y a la marginación.

Hacia ese fin implantamos, en 1988, el programa de PAN y Trabajo que ofrece incentivos salariales a industriales que emplean a participantes del PAN. Este año lo extendimos a la agricultura, el comercio y el turismo. Además extendimos el programa PRES, para poner sobre sus propios pies a familias en extrema pobreza, y desarrollamos el programa PASOS para familias con niños dependientes, cuyos padres desean adiestrarse para empleo. Este año invertiremos \$25 millones en un nuevo programa para educación preescolar y cuidado de niños, permitiendo a padres y madres salir de la asistencia social y unirse a la fuerza trabajadora.

5,000 Viviendas para Víctimas de Hugo

Hugo privó a 5,000 familias pobres de sus hogares. Al día siguiente, inicié gestiones para brindarles la tranquilidad y sosiego de un hogar seguro. Logré que FEMA nos facilitara recursos, no para viviendas temporeras, sino para construir casas de cemento. Con ese mismo propósito, el pueblo puertorriqueño se desbordó en generosidad donando cerca de \$15 millones al Comité Dale la Mano a Puerto Rico.

Ya se han terminado 1,329 casas y para el verano estarán terminadas las restantes 3,671.

A FEMA, al General Padilla a cargo de la obra gubernamental, a la Junta Directiva de Dale la Mano a Puerto Rico, y a mi esposa Lila, va nuestro reconocimiento.

El año pasado comenzó a funcionar la Administración de Vivienda Pública asumiendo las responsabilidades de la CRUV en cuanto a los residenciales públicos. Para echar adelante esa Administración, les propongo una asignación de \$19 millones. Para agilizar el gobierno, propongo la eliminación de la CRUV como agencia, concentrando sus funciones en el Departamento de la Vivienda que se convertirá en un facilitador de desarrollo de vivienda de interés social, a través del sector privado y de los municipios.

El E.L.A. Protegiendo al Consumidor

Desde que estalló la guerra del Golfo, DACO ha mantenido los precios de la gasolina regular en Puerto Rico a un nivel más bajo que el nivel promedio en Estados Unidos. Otro uso juicioso de poderes de los cuales se pretendió privar al E.L.A. pero que reivindicamos exitosamente ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos para la protección del consumidor puertorriqueño.

V. HACIENDO REALIDAD EL CUATRIENIO DE LA EDUCACION

Avanzamos en el Cuatrienio de la Educación.

Con la idea de formar desde temprano los ciudadanos capaces del mañana abriremos las puertas a más niños de cuatro y cinco años de edad. Por primera vez, el Departamento ha provisto 'kindergarten' al 100% de los niños cuyos padres lo solicitaron. Para el próximo año escolar

esperamos una matrícula de más de 52,000 niños de esa edad, articulando el currículo de 'kindergarten' y de 'Head Start'.

Los niños de familias de bajos ingresos y, los que requieren atención especial, tendrán un horario extendido en escuelas elementales.

Para fomentar la participación de maestros, estudiantes, padres y miembros de la comunidad en los asuntos de la escuela, pondremos en marcha la creación de los Consejos Escolares.

Mejoraremos la calidad de la enseñanza con la revisión del Reglamento sobre Certificación de Maestros, el examen de ingreso al magisterio y la implantación de un nuevo Sistema de Evaluación para todo el personal del Departamento.

La puesta al día de las escuelas se dilatará más allá de agosto porque la venta de la Telefónica no se ha consumado. Sin embargo, comenzaremos el proyecto con otros recursos y, al margen de la venta, buscaremos los medios para poner las escuelas al día lo antes posible.

Buscando la calidad, el Consejo General de Educación prepara la evaluación de la gestión del Departamento y se apresta a revisar, para acreditación, las 1,609 escuelas públicas del país en un periodo de seis años.

Sistema de Educación Ocupacional: Nuevos y Modernos Caminos

Al aprobarse la Ley de Reforma Educativa, quedó pendiente la modernización de la educación vocacional y técnica, conforme a los retos que hoy se perfilan para el país. La vieja idea de los estudios universitarios como la mejor y única vía educativa se contradice con la realidad. Hoy, la educación ocupacional de alto nivel de especialización ofrece un sinnúmero de ocupaciones nuevas y bien remuneradas; empezando por las computadoras, junto a los medios de comunicación de masa y las telecomunicaciones, pasando por el sector de las finanzas, el transporte, la vivienda y el turismo, entre otros campos.

Para completar la Reforma Educativa, abriendo un nuevo camino de superación, les propongo, Señores Legisladores, integrar innovadoramente en un solo sistema, todos los programas vocacionales, técnicos y de adiestramiento bajo un Consejo de Educación Ocupacional, completando así --junto al Consejo General de Educación y el Consejo de Educación Superior-- la trilogía del sistema educativo puertorriqueño.

El Sistema Educativo Ocupacional partirá de una sólida educación básica que pondrá en claro, ante nuestros jóvenes, las incomparables oportunidades y ventajas salariales que ofrecen hoy las ocupaciones en campos como la manufactura, la agricultura, y los servicios, con especialidades tan interesantes como la microelectrónica y la biotecnología, las

nuevas ciencias de reforestación y diversificación de cultivos, o las más modernas técnicas de mercadeo, comercialización y distribución de productos.

Los países que aspiren a competir exitosamente en el nuevo siglo, no pueden ignorar los caminos ocupacionales y técnicos por donde se va a encauzar el futuro.

Resurgir de WIPR: Riqueza Cultural

El resurgir de WIPR es evidente. Hemos visto el despegue de una nueva programación inscrita en nuestro mundo cultural, amena y de rico contenido en sus aspectos educativos e informativos.

Conforme se vaya completando la remodelación de facilidades y la adquisición de equipo de nuestras emisoras, se irán incorporando programas producidos localmente ofreciendo una opción educativa de calidad cimentada en nuestros valores de pueblo.

Valores sobre los cuales se edificó este pueblo, que ahora se dirige confiado a la búsqueda de nuevos derroteros de realización.

VI. LUCHA FERREA Y CONTINUA POR NUESTRA SEGURIDAD

Atender y apoyar esa confianza, cimentar la seguridad del país, en todos los sentidos, ha sido prioridad de mi gobierno. En estos seis años el mayor aumento presupuestario se ha dirigido a las agencias que velan por la seguridad de

la ciudadanía. La política acertada que comenzamos contra el binomio droga-crimen redujo la tasa de criminalidad en 1987, 1988 y 1989. Verdaderos logros frente a los aumentos sufridos en esos años por Estados Unidos.

Ante los inaceptables aumentos de la incidencia ocurridos en el país de enero a septiembre pasados, reajustamos la estrategia, para atacar en forma sistemática los nuevos patrones delictivos. El nuevo plan anticrimen logró reducir los delitos Tipo I en los meses de noviembre, diciembre y enero. Asimismo aumentaron los arrestos, los ingresos en las cárceles y los casos criminales radicados.

Pero todavía tenemos que hacer mucho más. Por consiguiente:

- * redoblabaremos el patrullaje preventivo;
- * aumentaremos las incursiones contra el trasiego de drogas;
- * estableceremos un reclutamiento continuo en la fuerza policial;
- * asignaremos \$8 millones para la compra de nuevo equipo policial;
- * readiestraremos las unidades investigativas;
- * asignaremos un fiscal por distrito, para combatir el crimen organizado;
- * se abrirán 3 nuevas salas para casos de drogas; y

* construiremos una nueva cárcel de máxima seguridad con espacios adicionales a los 1,000 ya en construcción.

Por otra parte, crearemos dos nuevas estaciones de patrullaje en el sureste para completar el circuito de vigilancia que, unido a nuestro programa de seguridad en las carreteras, redujo el año pasado el número de muertes en 39.

En estos seis años, los golpes contra la criminalidad han duplicado el número de delincuentes encarcelados. Ahora es necesario duplicar nuestros esfuerzos para su tratamiento y rehabilitación. Someteré legislación para crear un organismo autónomo que, mediante programas vocacionales, industriales y agropecuarios, brinde adiestramiento y empleo a confinados y menores institucionalizados y proporcione una alternativa real de sustento para ellos y sus familias.

En la lucha contra la criminalidad y las drogas no hemos escatimado ni escatimaremos esfuerzos. En el presupuesto de este año asignaré \$493 millones para garantizar la seguridad de nuestro pueblo.

VII. MEJORANDO LOS SERVICIOS DE SALUD

Junto a mi afán por una mayor seguridad, siempre mantengo una honda inquietud en cuanto a la atención a los pacientes en las salas de emergencias en los hospitales del gobierno. He visto en ellas cuadros que me han conmovido profundamente, pero también muchos médicos, técnicos y

enfermeras, con una extraordinaria vocación de servicio más allá del deber.

Desde 1985 he estado mejorando las condiciones de estas salas. Se han remodelado 13 a las que este año añadimos las de Moca y Mayaguez. En un cotejo reciente encontré que las salas de Aguadilla y Cayey se encontraban en condiciones totalmente insatisfactorias. Pedí al Secretario acción y la acción ha sido tomada.

Junto al mejoramiento de los servicios de emergencia, con los cuales no estamos todavía satisfechos, iniciamos nuevos enfoques preventivos y de medicina familiar; agregamos facilidades de alta tecnología médica; y adelantamos la obra de construcción y remodelación de instalaciones para servicios sofisticados de salud, comenzada en los pasados años.

Ahora para diagnosticar y dar tratamiento más efectivo a la epilepsia, estableceremos en el Hospital Universitario una unidad especializada, la primera en Puerto Rico.

La situación financiera del Hospital Pediátrico produjo una controversia sobre su traspaso al Departamento de Salud. El presupuesto que someteré provee los recursos para atender las necesidades del Pediátrico, de modo que éste permanezca bajo la Universidad de Puerto Rico.

La epidemia del SIDA en Puerto Rico es alarmante. Nadie debe sentirse exento de la posibilidad de contagio.

Este año ampliaremos nuestros servicios de prevención a través de un programa educativo al cual integraremos los esfuerzos de las agencias de gobierno, instituciones del sector privado y organizaciones comunitarias.

Incumbe, pues, a cada puertorriqueño y a cada puertorriqueña informarse sobre las múltiples maneras en que se transmite esta penosa enfermedad y los modos de prevenir el contagio. Esta información no sólo ayudará en la prevención en cuanto a nosotros mismos, sino que también nos permitirá brindar un trato más humano y considerado a quienes ya padecen la enfermedad.

El problema básico de nuestro sistema de salud es la falta de recursos. Hemos venido gestionando y logrando aumentos en las aportaciones federales, pero no lo suficiente. La legislación plebiscitaria ha encontrado una solución. Bajo el Nuevo ELA, se proveerían alrededor de \$400 millones adicionales a Puerto Rico para servicios de salud. Esta cantidad permitiría elevar los servicios a los niveles de calidad a que aspira nuestro compromiso con la justicia social.

VIII. LA ADMINISTRACION RAPIDA Y EFICAZ DE LA JUSTICIA

Otra dimensión de la justicia que me ha preocupado desde mi primer término como Gobernador es la lentitud con que se resuelven los casos en los tribunales. Shakespeare, hace casi cuatrocientos años, nos hablaba de "the law's delays",

la demora de la justicia, como algo que angustia la existencia del hombre en sociedad.

Bajo nuestra Constitución, la Judicatura, que no es electa por el pueblo, se vincula con la soberanía popular a través del sistema de nombramientos.

En 1988 se cuestionó, por primera vez en la historia, la facultad de nombramientos del Gobernador, produciéndose un lamentable enfrentamiento de poderes constitucionales que nunca debió ocurrir.

Por más de un año, la controversia detuvo el proceso de nombramientos al resultar un clima de presiones, recriminaciones y comportamientos gremiales no propio para el descargue de la delicada función de seleccionar aquellos que han de impartir la justicia en el país.

Superado ese penoso periodo, reanudé mi función de nombramientos, renominando al magistrado cuya sustitución originó el enfrentamiento, cubriendo los otros cargos pendientes, e invitando a deponer la retórica inflamatoria que algunos jueces lanzaban al país desde sus estrados, deteriorando con su insólito comportamiento, el armónico y mutuamente respetuoso cumplimiento de las respectivas funciones de las ramas gubernamentales.

Hoy les anuncio que, con la participación de los más altos representantes de las tres ramas de gobierno, hemos elaborado un proyecto de ley que someteré ante ustedes, para

armonizar todos los intereses en torno a los nombramientos judiciales: el interés del país de que la justicia se administre con prontitud, rectitud, independencía y calidad; el interés de los magistrados en la carrera judicial; y el interés del Gobernador y del Senado de descargar, responsablemente y libres de presiones, sus responsabilidades constitucionales de nombramiento y confirmación.

Con esta medida el Gobierno saldrá fortalecido y el pueblo atendido en su justicia. Veamos otras medidas para mejorar nuestro gobierno.

IX. REORGANIZACION DEL GOBIERNO: AMBIENTE Y URBANISMO

La modernización estructural del gobierno requiere cambios en dos direcciones básicas:

- Control y consolidación de los organismos del Gobierno Central.

- Descentralización del Gobierno Central, con el traslado de un mayor número de competencias a los gobiernos municipales.

Para potenciar nuestra capacidad para conservar y disfrutar nuestros recursos naturales y proteger con mayor eficacia el medioambiente y la salud del pueblo, les propongo Señores Legisladores, la creación de un nuevo Departamento que consolide el Departamento de Recursos Naturales, la Junta de Calidad Ambiental y la Autoridad de Desperdicios Sólidos. Los programas de agua de la Junta de Calidad Ambiental y

Recursos Naturales funcionarán como uno sólo. La disposición de desperdicios será manejada, en toda su dimensión, por una sola entidad de visión abarcadora. Los vigilantes velarán no sólo por los recursos naturales, sino por el cumplimiento de las reglas ambientales. Las solicitudes de permisos podrán examinarse más prontamente. Y se intensificarán los esfuerzos para que nuestro patrimonio natural esté cada día más accesible al disfrute de la ciudadanía.

Estas acciones mejorarán el gobierno por vía de la consolidación. Veámos la descentralización.

Mientras que en 1950 sólo el 40% de nuestra población residía en zonas urbanas, hoy los residentes en estas zonas alcanzan el 80%. El país se ha convertido, en término de 4 décadas, en uno urbano. Esta realidad nos obliga a enfocar la reestructuración del gobierno desde la perspectiva del urbanismo, la ciencia que trata del desarrollo de las ciudades para mejorar la calidad de vida en ellas.

Uno de los aspectos importantes del urbanismo es la protección del patrimonio edificado para lo cual hemos tomado diversas acciones en los pasados años. Revisamos el Reglamento de Sitios y Zonas Históricas actualizando con rigor científico la política de intervenciones en propiedades y áreas históricas. Se terminó el inventario de estructuras históricas en Ponce y en el Viejo San Juan y ya se trabaja en las de Guayama, Coamo, y San Germán.

En Vieques se restaura el Fortín Conde de Marisol. En San Juan, se restauró La Princesa y se construye su antiguo paseo que, siguiendo un parque lineal bordeando la antigua muralla, conectará La Puntilla con los terrenos del Morro y del Barrio de Ballajá donde se rehabilitan las principales estructuras y se construye la Plaza del Quinto Centenario.

Estas grandes obras de restauración servirán de manera especial a la juventud puertorriqueña a través de un innovador programa de Escuelas Taller que, a lo largo de los próximos tres años, contará con una aportación de \$4.5 millones del Gobierno Español. Más de 100 jóvenes tendrán la posibilidad de aprender los antiguos oficios artesanales de la construcción. Contribuirán así, con sus propias manos, a la revitalización de su patrimonio, aprendiendo a conocer y valorar sus raíces históricas.

La Oficina de Asuntos Urbanos, en funciones desde el año pasado, ha enfatizado la creación de planes para áreas particulares, tales como el Frente Portuario del Viejo San Juan, el sector de Santurce y los terrenos de la Comunidad Río Bayamón.

Con la autorización de la Junta de Planificación, municipios y entidades privadas planifican el área circundante al desarrollo de Costa Isabela, Dorado-Vega Alta, Cataño, Isleta de San Juan y Moca.

Una Nueva Concepción del Municipio

Pero el urbanismo es un ejercicio esencialmente municipal. De ahí que se hace necesaria una nueva concepción del municipio dentro de nuestra estructura de gobierno. Una concepción que lo redimensione trasladándole recursos fiscales y competencias --funciones-- hasta ahora centralizadas.

Al redimensionar el municipio de esta forma, estamos dando un paso importante para corregir lo que el Profesor Friedrich, calificó como la más seria falla de nuestra Constitución: la ausencia de autonomía municipal y la perpetuación de un sistema de control completamente centralizado.

Se trata de abrir un proceso que en algunos municipios podrá tardar uno o dos años en completarse, en otros, cuatro o cinco.

El proceso ya ha comenzado con un proyecto piloto de Centro de Gestión Unica en Ponce que esperamos establecer durante el próximo año fiscal en otros municipios.

En ese Centro --en un solo lugar-- se encuentran entre otros, representantes o gestores de la Junta de Planificación, ARPE, Calidad Ambiental, Acueductos, Energía Eléctrica, Salud y Hacienda, con autoridad reglamentariamente delegada para tomar u obtener la decisión por su agencia en torno a

consultas de ubicación, rezonificación, endosos, o cualquier otra autorización con relación a permisos de construcción.

En el mismo lugar del Centro de Gestión Unica trabaja un equipo de urbanistas y arquitectos que prepara un plan maestro para el desarrollo del municipio. Este esfuerzo, que tomará de uno a dos años, es de iniciativa municipal en coordinación con la Junta de Planificación, e incluye la participación de la ciudadanía.

Aprobado el plan maestro por la Junta de Planificación, su administración quedará de acuerdo con la nueva Ley de Municipios Autónomos que habré de proponer. Igual proceso podrá seguirse en los demás municipios.

Me llena de satisfacción y de entusiasmo la visión de la gestión municipal que tienen tanto los alcaldes de la Asociación como los de la Federación. Nuestros alcaldes se preocupan con el planeamiento, con la estructuración de las finanzas municipales, con el establecimiento de nuevos sistemas de disposición de desperdicios y con la recuperación del patrimonio arquitectónico.

Sea la generación de alcaldes que van a administrar el gran cambio en el gobierno municipal, que van a abrir las puertas para que en el mañana el gobierno municipal sea cuna de servidores públicos de alta calidad, escuela para el enorme talento que hay en nuestros pueblos y que ahora no encuentra a nivel local oportunidades para una vocación de

servicio público, teniendo que buscarlas lejos de sus pueblos en la atrofiada burocracia del gobierno central.

Municipios con Poder: Reforma Democrática

La Ley de Municipios Autónomos que someteré a esta Asamblea Legislativa proveerá:

- * fuentes de ingreso propias del municipio;
- * facultades para planificar, zonificar y expedir permisos;
- * facultades para atender situaciones especiales, como por ejemplo, el transporte urbano, el establecimiento de distritos de mejoramiento comercial o la modernización de los sistemas de disposición de desperdicios;
- * normas para uniformar la contabilidad municipal;
- * intervenciones anuales del Contralor de Puerto Rico;

La Ley de Municipios Autónomos proveerá para que el municipio sea una institución que juegue un rol fundamental en el desarrollo de los procesos democráticos de participación. La habilidad de los alcaldes para movilizar eficazmente la energía comunitaria y privada y su conciencia del problema local los hace capaces de organizar programas y proyectos más adaptados a las necesidades municipales.

Les he propuesto pues, Señores Legisladores, una reestructuración básica de nuestro gobierno para adecuarlo al Puerto Rico de carácter urbano del presente y tener ciudades

con servicios más eficientes y ambientes más agradables. Una reforma de hondura democrática para llevar los procesos de decisión que atañen a la calidad de vida de los ciudadanos a su nivel político más cercano: el municipio.

X. FUERZA PUERTORRIQUEÑA PARA NUESTRA PLENA REALIZACION

Al terminar estas palabras mi pensamiento va a nuestros compatriotas que luchan en la Guerra del Golfo, a los hombres y mujeres que han puesto en riesgo sus vidas, para reivindicar la libertad de un pequeño país anexado violentamente por su vecino más poderoso. Ellos han demostrado una vez más que el puertorriqueño valora profundamente las responsabilidades que derivan de su ciudadanía y está dispuesto a enfrentar el sacrificio supremo para garantizar la coexistencia pacífica de las naciones en la tierra.

Nuestro pueblo, de corazón noble y generoso, no es indiferente a la angustia que viven los padres, las esposas, los esposos, y los hijos de nuestros combatientes.

En la Guardia Nacional, en la Reserva y en Servicios Sociales, hay oficinas de apoyo a las familias de nuestros soldados. Como un auxilio adicional a los combatientes, someteré legislación para prorrogar hasta su regreso, la radicación de planillas de contribuciones sobre ingresos. A todos y a cada uno los llevamos muy presentes en nuestras oraciones continuas por la paz.

Recuerdo de niño, cuando la Segunda Guerra Mundial, que nuestras oraciones eran por la seguridad de nuestros seres queridos y por la victoria. Hoy damos por sentada la victoria eventual, y rogamos también por la seguridad de nuestros seres queridos, pero nuestras oraciones son cada vez más por la paz. Nos duelen todas las muertes: las de nuestros compatriotas, las de nuestros conciudadanos de Estados Unidos, las de los israelitas y palestinos, las de los combatientes aliados, como también las de los iraquíes.

A pesar de los conflictos hay un ferviente deseo de paz en el mundo. Pero el hombre tiene que volver a Dios para aprender a hacer la paz. Porque en última instancia, ésta se logrará no con la tecnología de las armas, sino con la fuerza del espíritu.

El Espejo Falso

Por otra parte, en estas palabras finales, bien vale la pena analizar ciertas situaciones que afectan cómo nos valoramos los puertorriqueños.

En Puerto Rico, hay quienes gozan distorsionando la realidad difundiéndola con vestido de mala nueva. Predican la crisis, fomentan la controversia, y hacen todo lo que está a

su alcance para intentar contagiar al país con el virus del pesimismo y la derrota. Son los que quieren destrozarse la moral de este pueblo y tenerlo listo para su entrega total.

Hay quienes, deseosos de destruir nuestra confianza en nosotros mismos, de arrasar nuestras señas de identidad, presentan día por día un espejo a nuestro pueblo, donde el pueblo se mira y no se reconoce, ni en su ser, ni en sus valores, ni en su vida sosegada y creadora.

El Espejo Cristalino de Nuestro Ser

Este pueblo tiene que empezar a enseñarle, a los que lo quieren manipular, que sus valores nacen de los orígenes mismos de su ser. Este pueblo tiene que empezar a buscarse por dentro, a reconocerse con orgullo, a exigir ser respetado como es. Pero, para eso, lo primero que tiene que hacer es levantarse y mirarse en un espejo nuevo y cristalino... En el espejo generoso de sus señas de identidad...las señas de la puertorriqueñidad, de nuestros propios valores, no los que pretenden inculcarnos. Valores como los siguientes:

...Que para este pueblo no vale más el que más tiene, ni el que más vende o que más consume, tampoco el que más poder acumula, sino el que con más decencia mantiene una actitud de superación frente a la vida.

...Que para este pueblo la solidaridad y la generosidad son actitudes de principio.

...Que para este pueblo las personas no se miden en cifras, sino en la nobleza de su corazón.

Este es el pueblo que ha batallado durante siglos contra todas las formas del colonialismo, sin rendir su personalidad.

Este es el pueblo que se sobrepuso a la desolación en que estaba sumido hace cincuenta años y creó la Operación Manos a la Obra.

Este es el pueblo que por el acero de su voluntad y su hondo sentido de justicia, ha alcanzado el nivel de vida más alto y la más equitativa distribución de la riqueza en Latinoamérica.

Poder Para Hacer Futuro

Cuando miramos la realidad y no la falsa imagen del espejo que nos presentan los que quisieran privarnos de nuestra confianza en nosotros mismos, vemos que el país marcha adelante en todos los frentes: en su desarrollo económico, en la modernización de su infraestructura, en la capacitación de sus recursos humanos, en la adecuación de su gobierno, en su esfuerzo por una mayor seguridad, en la profundización de su justicia social, en su propósito de resolver su condición política para poder consolidar su progreso y proyectarlo hacia el porvenir.

Y vamos a llegar lejos. Yo quiero ver el espíritu de este pueblo henchirse como velas náuticas con vientos de bonanza. Yo quiero ver un pueblo lanzarse a los límites de sus posibilidades sin amarras, a correrse la aventura del destino. Y no son sueños de grandeza, ni nacionalismos trasnochados, sino proyección de realidad de un pueblo que ha dado un Rafael Hernández, universal en su género; a un Eugenio María de Hostos; un Roberto Clemente; un Teodoro Moscoso; un Luis Muñoz Marín, gigante en la política en cualquier parte de la tierra; unos financieros, ingenieros, médicos de primera categoría, unos trabajadores y trabajadoras que producen marcapasos de uso mundial, o los componentes electrónicos de las computadoras, o las medicinas de avanzada que se utilizan en todos los países.

Aquí hay poder y ese poder viene de dentro, para hacer futuro como nosotros lo queremos. No un futuro que vamos a copiar de otros, sino el futuro de una familia grande que confronta unida los problemas del desarrollo y la modernidad conforme a sus valores cristianos y al sentir de esta tierra nuestra.

Hablo de un pueblo que con la fuerza de su espíritu emerge, se afirma, que, como decía De Diego, bate como el mar contra la roca, y embiste como el toro; un pueblo que se supera y crece frente a toda adversidad.

Grande en su espíritu, solidario en su propósito, fiel a sí mismo, a las esencias del Collores de Lloréns, de las riberas de Muñoz, del nombre al pensamiento grato de Gautier, del Gran Río de Julia de Burgos.

Ese es el Puerto Rico que quiero ver. Confiado en sí mismo, ilimitado en su horizonte, respetuoso de otros, de igual a igual con sus conciudadanos de Estados Unidos de América, decidido a crearse un futuro que sea hijo de sus esencias, de su identidad y su cultura.
